

En entrevista, Patricia Avendaño, titular del IECM, habló sobre proyectos del Presupuesto Participativo.

Fecha: 2023-03-09 18:47:08

Medio: Monitoreo Especial 1

Autores: Varios

Duración: 00:10:16

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/4dae99b27af5607578fc99b18546793e?file>

Programa: Especiales (05:30 - 23:45)

Transcripción:

(INSERT VIDEO/IMÁGENES)

VOZ EN OFF: Desde hace 23 años tenemos una misión: recorrer las calles y tocar las puertas de los domicilios de la población capitalina con el principal propósito de impulsarlos a involucrarse en los asuntos públicos, explicándoles que su participación es valiosa para transformar su realidad.

Siempre estaremos contigo para acompañarte y que tu opinión fortalezca la democracia de nuestra ciudad.

Instituto Electoral Ciudad de México. Siempre contigo.

JUAN BARRAGÁN, CONDUCTOR: Bueno, el Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que las mujeres encabezan el registro de proyectos para la consulta de Presupuesto Participativo. Mire, le comento que el 63.4% de los proyectos registrados ante el Instituto fueron propuestos por mujeres.

Y vamos a platicar con Patricia Avendaño, titular del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Patricia Avendaño, muchísimas gracias por estar aquí en "La Voz de la Ciudad".

PATRICIA AVENDAÑO, TITULAR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX: Muchísimas gracias, Juan. De verdad, un placer platicar contigo y con tu amable teleauditorio.

JUAN BARRAGÁN: Platícanos, para ponernos en contexto, ¿de qué se trata este proyecto?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, mira, te cuento. Desde hace 11 años existe en la ciudad un ejercicio que se llama el Presupuesto Participativo. Consiste que del presupuesto que tiene la ciudad destinan una cantidad para cada una de las colonias, pueblos, barrios, unidades habitacionales. Ese dinero es nuestro, es de los ciudadanos. Y ahí los ciudadanos pueden decidir, proponiendo algún proyecto de mejora de su comunidad: pintura, un parque, hacer este... poner juegos infantiles, hacer, no sé, captación de agua de lluvia pero también ejercicios que tienen que ver con las artes, con el deporte, con la cultura.

Entonces, con este dinero se destina para esos proyectos. Este año nosotros vamos a decidir sobre dos ejercicios fiscales, 2023-2024, y lo que estamos llamando es a que los ciudadanos y las ciudadanas de esta gran capital propongan proyectos para cada una de sus colonias. Tenemos que elegir dos años.

¿Por qué dos años? Porque el próximo año es año electoral y no podemos hacer este ejercicio que se empalme con las elecciones. Entonces, este año elegimos proyectos de Presupuesto Participativo para 2023 y 2024, y entonces, como bien lo señalabas, la mayor parte de los proyectos son propuestos por mujeres, pero inclusive niños, jóvenes, adultos, varones, por supuesto, pueden proponer proyectos de inclusión, encaminados, como ya decía, a las artes, a las ciencias, a talleres culturales o a obras y servicios.

Entonces, pues invitar, a través de tu programa, a que la ciudadanía registre sus proyectos. Se amplió el plazo todavía, porque iba a culminar el día 7 de marzo, ahora se amplió el paso para que puedan registrar proyectos a través de la página de internet o en una de nuestras 33 direcciones distritos.

JUAN BARRAGÁN: ¿Cuáles son esas páginas de internet? ¿Dónde y cómo nos podemos...? Bueno, ya lo dijiste, ya se amplió este plazo, ¿dónde y cómo?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, podemos registrar de manera presencial en cada una de las direcciones distritales, podemos consultar la ubicación [www.iecm](http://www.iecm.mx) —que es Instituto Electoral Ciudad de México— .mx, ahí encontraremos direcciones, o lo podemos hacer vía internet.

Algo muy importante es que la votación será el 7 de mayo. También se puede votar de manera remota vía internet, haciendo un registro previo, y votando la semana anterior, por alguna razón no estaremos el 7 de mayo podemos votar por nuestros proyectos y también para elegir a nuestros representantes ciudadanos.

JUAN BARRAGÁN: No, pues qué buena propuesta. Esta propuesta ya tiene años, ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, ya tenemos 11 años llevando a cabo el ejercicio de Presupuesto Participativo en la ciudad. Es un ejercicio, podría decir, de vanguardia en México...

JUAN BARRAGÁN: ¿Tenía otro nombre anteriormente?

PATRICIA AVENDAÑO: No, siempre se ha llamado Presupuesto Participativo, y bueno, hay antecedentes a nivel internacional, en Brasil fue uno de los pioneros y ha dado muy buen resultado porque permite la reconstrucción del tejido social, la interacción, promover actividades culturales, artísticas y beneficio para la comunidad.

JUAN BARRAGÁN: Pues muy interesante, ¿digamos que vamos a embellecer a nuestra colonia?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es. De hecho, nuestro programa lo hemos impulsado como "Enchula tu colonia" y ya todo mundo lo conoce como el "Enchula tu colonia", y entonces puedes hacer parques, jardines, canchas, recuperar algún espacio, promover bailes, danzas, aeróbics, pintura, música, excursiones, en fin, el límite es la imaginación de nuestras vecinas y vecinos que propongan un proyecto.

JUAN BARRAGÁN: Pues justamente la ciudadanía, todo el público lo conoce como "Enchula tu colonia".

PATRICIA AVENDAÑO: Así es.

JUAN BARRAGÁN: Sí, justamente pues eso, para eso sirve ese presupuesto. ¿Cuáles serían como los requisitos? Para que el público sepa.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, los requisitos es que registres el proyecto y el proyecto, cada colonia tiene un monto determinado, no es parejo. Antes, sí era un mismo monto.

JUAN BARRAGÁN: ¿No importa que la colonia pasada, ganó ese proyecto? ¿Puede volver a participar?

PATRICIA AVENDAÑO: Puede volver a participar, por decir, hay personas que han propuesto que se pinten las fachadas. Entonces, si el monto del presupuesto, por decir, antes era de medio millón de pesos, al siguiente año podemos decir que se ejecute en otra parte de la ciudad, porque en el proyecto nosotros decimos qué colonia es, en qué lugar queremos que se ubique nuestro proyecto y el límite es que no sea un lugar de uso privado, que alcance el dinero, que haya una... Por ejemplo, a veces proponen parques o juegos infantiles o gimnasios al aire libre.

El requisito es que esté no en un lugar privado, entonces hay una pre verificación, para verificar precisamente, que no sea en un lugar privado, que alcance el dinero, que haya una viabilidad técnica, financiera, jurídica, y una vez que se decide que sí reúne esos requisitos, se lleva la votación y quienes votan son nuestros vecinos.

JUAN BARRAGÁN: Justamente. Patricia, ¿quiénes participan más, qué colonias o qué alcaldías participan más?

PATRICIA AVENDAÑO: Tenemos unos grandes ejemplos. La verdad es que en general participan más, pues en todas las zonas, sobre todo, donde tienen más carencias de servicio. Sin embargo, tenemos ejemplos bien interesantes en zonas que aparentemente tienen resueltos sus servicios esenciales, como luz,

pavimentación, drenaje, agua, parques, donde han propuesto, por ejemplo, un parque para mascotas, o han propuesto captación de agua de lluvia para regar algún parque o recuperar algún espacio público en alcaldías que aparentemente tienen toda la dotación de servicios.

Pero, hay cosas bien interesantes que han surgido; por ejemplo, promover y recuperar estos bailes que se llaman "de chinelos", que es en la zona sur de la ciudad, talleres de pan artesanal, recuperación de zonas, reforestación, murales, excursiones; en fin, como yo digo, el límite es la imaginación de nuestros vecinos y nuestras vecinas.

JUAN BARRAGÁN: Muy bien, pues muy interesante, porque pensamos que hay veces que las colonias ricas no son las que están ocupando este presupuesto, digamos, para enchular su colonia, pero sí lo hay ¿no?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, por supuesto.

JUAN BARRAGÁN: O sea, cualquiera puede participar.

PATRICIA AVENDAÑO: Cualquiera. Mira, tenemos un ejemplo muy emblemático que se llama "La Barranca de Barrilaco". Esa barranca era un lugar donde depositaban basura, está en la zona Miguel Hidalgo, en una zona aparentemente, de digamos, un alto poder económico; está cerca de las Lomas de Chapultepec. Pero, sin embargo, tenían este espacio donde destinaban a tirar basura, animales muertos; en fin, era un lugar obscuro, sucio.

Las vecinas se propusieron, y digo las vecinas, porque ese proyecto fue impulsado principalmente por mujeres, para recuperarlo, poner adoquín, hacer un área de ejercicio; y ahora es un centro de convivencia al que no sólo acuden las personas en la colonia, sino, de otras colonias. Y así tenemos muchos espacios, campos de fútbol, deportivos, en fin, ya te podría decir que tenemos muchos proyectos exitosos de la gente que se ha apropiado de este programa de "Enchula tu Colonia"; es qué necesidad tienes, propón qué modifiquen, que lo mejoren, que pinten, que bacheen (SIC), que pongan iluminación.

En fin, es una gran oportunidad de enchular nuestras colonias.

JUAN BARRAGÁN: No, y sobre todo, bueno, pues hay que participar; esa es una convocatoria completamente abierta para todo el público en la Ciudad de México...

PATRICIA AVENDAÑO: Así es.

JUAN BARRAGÁN: Y entonces, para que sepan obviamente qué le hace falta para embellecer, enchular la colonia ¿no? Hacer, como ya lo dijo Patricia Avendaño, hacer algún requerimiento para hacer cambios, hacer mejoras también al lugar, la calle, a la colonia, a las fachadas y todo lo demás, porque es muy importante.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es. Decir que es un gran ejercicio, hay vecinos y vecinas que se han apropiado totalmente de este ejercicio. Tenemos ejemplos emblemáticos en Magdalena Contreras, que hay un grupo de vecinos que se han organizado y llevan ocho años ganando el Presupuesto Participativo sus proyectos, porque han creado aulas, han remodelado la cancha de básquetbol, la techaron, dan talleres artesanales; en fin, de verdad que es un ejercicio que quien lo conoce se enamora de él, se apropia y enchulan sus colonias.

JUAN BARRAGÁN: Patricia, pues recuérdale a nuestro público otra vez dónde se tienen que registrar para que entren directamente a la página e ingresen, presentan su proyecto y directamente, para que vayan a este proyecto participativo.

PATRICIA AVENDAÑO: Claro que sí. Recordarles a todas nuestras vecinas y vecinos de la Ciudad de México, acudan a la página de internet www.iecm.mx; hay 33 oficinas distritales; ahí nuestros colaboradores les van a ayudar, les van a asesorar, pueden registrarlo de Internet, pueden hacerlo de manera presencial y no olviden votar de manera presencial o por internet el 7 de mayo, esperamos a todos que participen y enchulen sus colonias.

JUAN BARRAGÁN: No hombre, buen regalo para el Día de las Mamás, ¿no? Porque la mayor participación es de mujeres.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es.

JUAN BARRAGÁN: Así que, buen regalo les vamos a dar a las mamás; ay sí, les vamos a dar ¿no? Ya me estoy aquí apuntando...